

**EDICTO****EL ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR****HACE SABER:**

Que el Excmo. Ayuntamiento de Andújar y mediante Resolución de Alcaldía de fecha 21 de marzo de 2017, acordó la adjudicación de la contratación del **SERVICIO DE RED CORPORATIVA DE DATOS, ACCESO A INTERNET Y TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR**, mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios criterios, formalizándose en contrato administrativo el día 30 de marzo de 2017.

1º.- Entidad adjudicadora

- a) Organismo: **Excmo. Ayuntamiento de Andújar**
- b) Dependencia que tramita el Expediente: **Sección de Contratación**
- c) Número de Expediente: **15/2016**
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: **www.andujar.es**

2º.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: **Servicio**
- b) Descripción del Objeto: **SERVICIO DE RED CORPORATIVA DE DATOS, ACCESO A INTERNET Y TELEFONÍA FIJA Y MÓVIL DEL AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR**
- c) Lote (en su caso):
- d) CPV 2008: **64210000-1**
- e) Acuerdo Marco (si procede):
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede):
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: **D.O.C.E./ B.O.P. de Jaén / B.O.E.**
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: **15 de diciembre de 2016 / 03 de enero de 2017 / 28 de enero de 2017**

3º.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: **Ordinaria**
- b) Procedimiento: **Abierto, Varios Criterios**

4º.- Valor estimado del contrato: **DOSCIENTOS CUARENTA MIL EUROS (//240.000,00 €/).**

5º.- Presupuesto base licitación:

IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.	21 % IVA	TIPO LICITACIÓN
198.347'10 €	41.652'90 €	240.000'00 €

El precio es para dos anualidades.

6º.- Formalización del Contrato:

- a) Fecha de adjudicación: **21/03/2017**
- b) Fecha de formalización del contrato: **30/03/2017**
- c) Contratista: **U.T.E. TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U. – TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U. - C.I.F. U-87.765.863, domicilio, a efectos de notificaciones, en la Calle Gran Vía, nº 28, de la ciudad de Madrid (C.P. 28.013).**





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

c) Importe de Adjudicación:

PRECIO ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	21 % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
185.985,48 €	39.056,95 €	225.042,43

El importe de adjudicación es para las dos anualidades del contrato.

d) Ventajas de la empresa adjudicataria:

**CRITERIOS REFERIDOS AL OBJETO DEL CONTRATO QUE PUEDEN VALORARSE MEDIANTE JUICIO DE VALOR**

La oferta de la empresa Telefónica cumple con todos los requisitos que se solicitaban en el pliego técnico, incluyendo además mejoras sobre los requerimientos y funcionalidades que debe tener el nuevo sistema de telefonía y comunicaciones.

En relación con los criterios referidos al objeto del contrato que pueden valorarse mediante juicio de valor:

- Propuesta técnica:  
Analizando en detalle la propuesta técnica de Telefónica y comparando con lo mínimo exigido en relación a las prestaciones del sistema a implantar, la calidad y gestión del servicio, grado de detalle de la propuesta, solución adoptada, posibilidad de futuras ampliaciones y plazos de ejecución hemos de señalar que la propuesta sobrepasa lo exigido.
- Mejoras:
- Telefónica presenta mejoras sobre los requisitos mínimos exigidos:
  1. Mejoras en la solución de datos y acceso a Internet  
Proporciona redundancia con equipamiento preparado para ampliar el sistema, tanto en acceso, como en caudales. En las sedes independientes mejora la velocidad del acceso en un 75% de las sedes. Proporciona 6 IPs fijas y públicas adicionales.
  2. Mejoras en la solución de telefonía fija  
Crecimiento garantizado pues esta diseñado para 124 servidores y 15 mediagateways por servidor. Servidor con capacidad de hasta 1000 extensiones SIP y 5 llamadas por segundo. Multiconferencias de hasta 8 participantes. Funcionalidades adicionales en el Call Center Básico.
  3. Mejoras del servicio de telefonía  
Centralita virtual con conexión a la ngn (redes de nueva generación). Posibilidad de servicios de comunicaciones unificadas avanzados integrados.
  4. Plataforma Smart City Civiti  
Plataforma neutral e independiente para facilitar la relación entre los ciudadanos y sus representantes políticos, las entidades y sus conciudadanos para establecer comunicaciones fluidas y fomentar la participación ciudadana. Se ofrecen las funcionalidades Premium (excepto las consultas digitales seguras) durante los tres primeros meses del contrato.
  5. Suministro equipamiento  
Se ofrece el suministro de 2 servidores en rack FusionServer RH1288 V3 con valorados en 5.440'34€





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

- Calidad terminales telefonía ofertados  
*En cuanto a los terminales de telefonía fija no aportan mejora sobre los requisitos exigidos en el pliego. Si aportan mejora en terminales móviles, en las gamas media y baja ofreciendo unos terminales con prestaciones algo superiores a lo exigido.*
- Plan de mantenimiento y renovación  
*Telefónica propone un plan de mantenimiento y renovación en el apartado de terminales para telefonía móvil incluyendo asistencia técnica y reposición por rotura, avería, hurto o extravío. Para ambos casos, el plazo de entrega debe ser inferior a tres días hábiles.*
- Plan de implantación y migración  
*Tal como se indica en el pliego se considerará el menor tiempo de implantación y migración. En el pliego se exigía 90 días como máximo para la implantación de la solución y Telefónica contempla 70 días.  
Considerando que en menos de 50 días creemos que no es posible realizar la implantación y migración dada la complejidad del sistema, 50 días serían 4 puntos, 60 días 3 puntos, 70 días 2 puntos y 80 días 1 punto.*

**CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE CIFRAS O PORCENTAJES**

\* **Propuesta Económica:** 225.042,43 €. Es la oferta más ventajosa económicamente.

\* **Bonos de llamadas desde el nuevo sistema de telefonía fija a cualquier destino de telefonía móvil:** Ofertan 4.000 minutos mensuales por encima de los exigidos en el Pliego.

Lo que se da en Andújar, firma y fecha electrónicas  
**EL ALCALDE – PRESIDENTE,**  
Fdo. Francisco M. Huertas Delgado

PLAZA DE ESPAÑA, 1 - 23740 ANDÚJAR (JAÉN)

C.I.F. P-2300500-B



[www.andujar.es](http://www.andujar.es)

TELF.CENTRALITA: 953 508 200 - FAX: 953 508 207

CORREO ELECTRÓNICO: [info@andujar.es](mailto:info@andujar.es)



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E10005E3E900K0H1I2L2W3C8 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCO MANUEL HUERTAS DELGADO-ALCALDE-PRESIDENTE - 06/04/2017  
CN=tsa.izenpe.com, OID.2.5.4.97=#0C0F56415445532D413031333337323630, O=IZENPE S.A., C=ES - 06/04/2017 10:33:45

DOCUMENTO: 20170386025

Fecha: 06/04/2017  
Hora: 10:32

